



MAESTRÍA EN GESTIÓN DEPORTIVA

AUTORES: María Gabriela Novoa Clonares

Darwin Andrés Jácome Núñez

Martín Alejandro Borja Nolivos

Laura Nicole Smith Cadena

Trabajo de titulación previa a la obtención de título de Magister en Gestión Deportiva.

DIRECTOR:

Dra. En EF y A Ciria Margarita Salazar C.

Ab. Celso Vásconez

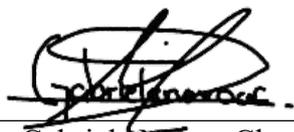
Mgst. Mauricio Hernández

Torneo de Tenis de Mesa para Personas Adultas Mayores “Ping-Pong-PAM”

Quito, Abril 2023

Autoría del Trabajo de Titulación

Nosotros, María Gabriela Novoa Clonares, Martín Alejandro Borja Nolivos, Laura Nicole Smith Cadena, Darwin Andrés Jácome Nuñez, declaramos bajo juramento que el trabajo de titulación denominado **Torneo de Tenis de Mesa para Personas Adultas Mayores “Ping-Pong-PAM”** es de nuestra autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.



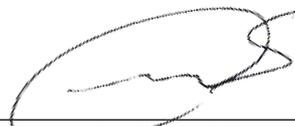
María Gabriela Novoa Clonares

magaby1999@hotmail.com



Martín Alejandro Borja Nolivos

martinalejandroborjanolivos@gmail.com



Laura Nicole Smith Cadena

nicolesmithcadena@hotmail.es

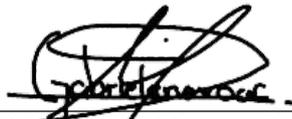


Darwin Andrés Jácome Nuñez

dajacomenu@uide.edu.ec

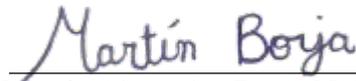
Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Nosotros, María Gabriela Novoa Clonares, Martín Alejandro Borja Nolivos, Laura Nicole Smith Cadena, Darwin Andrés Jácome Nuñez, en calidad de autores del trabajo de titulación denominado **Torneo de Tenis de Mesa para Personas Adultas Mayores “Ping-Pong-PAM”**, autorizamos a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autores nos corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.



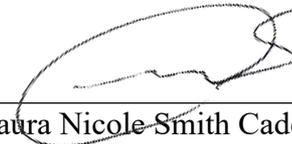
María Gabriela Novoa Clonares

magaby1999@hotmail.com



Martín Alejandro Borja Nolivos

martinalejandroborjanolivos@gmail.com



Laura Nicole Smith Cadena

nicolesmithcadena@hotmail.es



Darwin Andrés Jácome Nuñez

dajacomenu@uide.edu.ec

D.M. Quito, Abril 2023

Dedicatorias

“Desde mis años de juventud adquirí un gran amor al deporte el cual fue guiado por mis padres, abuelos y mis entrenadores. Es más, el deporte me abrió varias puertas para conocer varios lugares en el mundo y aprender el gran valor de la práctica deportiva no solo en lo psicológico, físico y espiritual. Ese bagaje de información de sabiduría adquirida por varios años sentó las bases para mi preparación profesional, mi campo laboral y hoy cumplir mi sueño de dar un paso adelante en el área educativa.

Es por ello por lo que dedico esta tesis de maestría a todas aquellas personas que me acompañaron durante estos años compañeros de equipo, amigos, rivales en la competencia deportiva, a mis maestros porque sin ellos todo el aprendizaje que eh adquirido no se materializaría en este magno trabajo.”

María Gabriela Novoa Clonares

“Quiero dedicar este proyecto a Katuska Jeanneth Nolivos Mantilla, David Napoleón Borja, Blanca Noemi Borja mis tres principales pilares que me motivaron y apoyaron a seguir adelante con esta maestría en gestión deportiva, enseñándome que hay que esforzarse por lo que uno quiere sin tenerle miedo al fracaso ya que eso es parte de la vida, si te caes tienes que volverte a levantar para cumplir con lo que te propones.

También quiero dedicar este proyecto a mi hermano Juan David Borja Nolivos y Katya Maite Borja Nolivos que han sido mi apoyo emocional y mis compañeros en esta gran travesía.”

Martín Alejandro Borja Nolivos

“Al amor que siempre quisimos tener.”

Laura Nicole Smith Cadena

Agradecimientos

“Quiero agradecer a Patricio Novoa y Mercedes Clonares por ser un gran ejemplo para cumplir mis sueños, Esteban Novoa y Andrés Novoa por aconsejarme durante esta etapa profesional y personal en todo momento. El logro que el día de hoy finaliza es gracias a ustedes por su apoyo incondicional y por guiarme en los retos que se han presentado. Principalmente a un apoyo incondicional Ericka Herdoiza y Carlos Villena por ser grandes amigos, ser un ejemplo de profesionales exitosos. Mi equipo de la maestría, donde se ha logrado entablar una amistad y compartir una pasión por el deporte.

Por último, a la UIDE, autoridades y profesores que han conformado la maestría y nos han brindado las mejores herramientas educativas para lograr alcanzar nuestras metas. Por darnos la oportunidad de ser la primera generación de maestría en gestores deportivos.”

María Gabriela Novoa Clonares

“Quiero agradecer a mis padres, mis hermanos y a mi familia cercana por el apoyo incondicional de cada día que a hecho que logre cumplir con una de mis metas, el cual es poder llegar a presentar este gran proyecto final, que representa el esfuerzo, la dedicación y el trabajo arduo de tantos meses. Este logro no habría sido posible sin su apoyo y aliento constante, por eso quiero dedicárselo a cada uno de ustedes.

Queridos compañeros de proyecto, quiero tomar un momento para expresar mi más profundo agradecimiento por todo el esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo que han demostrado durante este proyecto. Han sido una parte fundamental de nuestro éxito y han sido un verdadero placer trabajar con cada uno de ustedes.”

Martín Alejandro Borja Nolivos

ÍNDICE GENERAL

TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS	10
INDICE DE FIGURAS	11
RESUMEN	12
PALABRAS CLAVES	12
1. PARTE INTRODUCTORIA.....	13
Interés del Estudio o definición del proyecto	13
Naturaleza o tipo de proyecto	13
Fines y Objetivos del Trabajo.....	13
Justificación e importancia del trabajo del proyecto	14
2. PARTE GENERAL.....	16
Perfil de la organización	16
Nombre de la empresa	16
Misión, visión, valores	16
Actividades, marcas, productos y servicios.....	16
Ubicación de la sede	17
Ubicación de las operaciones	17
Propiedad y forma jurídica	17
Mercados servidos o donde tiene ubicadas sus actividades de negocio	17
Tamaño de la organización.....	17
Procesos claves relacionados con el objetivo propuesto	17
Modelo de negocio	17

Grupos de interés	18
3. PARTE ESPECÍFICA	19
CAPITULO 1	19
Organización un Torneo de Tenis de Mesa para Personas Adultas Mayores	19
Análisis del impacto de la actividad deportiva	19
Evaluación de Impacto	21
CAPITULO 2	23
Gestión del Evento Deportivo	23
Etapas del evento	23
Elección del Comité Organizador	25
Elección de la sede	25
Diseño del programa del evento	26
Diseño del programa social y del acompañante	26
Desarrollo del organigrama	27
Dirección y Programación del evento	29
CAPÍTULO 3	32
Gestión de Instalaciones de un Evento Deportivo.....	32
Plan de Mantenimiento.....	35
Mantenimiento correctivo.....	36
Programación de la limpieza	37
La seguridad del evento	37
Reglamentos de Instalaciones.....	38
CAPITULO 4	39
Figura Jurídica	39
Ejecución del proyecto	39

Figura jurídica a cargo del proyecto	39
Apoyo en la ejecución del proyecto.....	39
Requisitos para la implementación del proyecto	40
Requisitos para la ejecución del proyecto	40
Autorización publica.....	40
Implementación de la Figura Jurídica.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO 5	41
Contratos y Convenios	41
Bases del contrato y/o convenio	41
Entidades para la viabilidad del proyecto	41
CAPITULO 6	43
Identificación de actores.....	43
Tabla de Referencias de Resultados	58
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	61
6. ANEXOS	63
ANEXO 1.....	63

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Modelo de Negocio Canva	17
Tabla 2. Matriz de doble entrada para el análisis del impacto	20
Tabla 3. Fases del evento deportivo	24
Tabla 4. Diseño del Programa Social	26
Tabla 5. Participación en el evento.....	33
Tabla 6. Calendario de Competencia.....	33
Tabla 7. Instalación Deportiva	33
Tabla 8. Personal	34
Tabla 9. Requerimiento de Medallas.....	34
Tabla 10. Requerimientos Técnicos/Deportivos	34
Tabla 11. Cronograma de visita de supervisión	34
Tabla 12. Contactos del personal técnico y logístico del evento.....	35
Tabla 13. Legislación local o Normativa.....	37
Tabla 14. Identificación de actores con su nivel de intervención.....	43
Tabla 15. Escala de Valorización MAC	45
Tabla 16. Evaluación de Desempeño	48
Tabla 17. Criterios de evaluación de la Transparencia.....	49
Tabla 18. Criterios de Evaluación de la Responsabilidad Social	51
Tabla 19. Criterios de Evaluación del Control Interno.....	53
Tabla 20. Criterios de Evaluación de la Rendición de Cuentas.....	56
Tabla 21. Rango de Puntajes	58

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama del Comité Organizador	25
Figura 2. Interiores del Polideportivo de Totoracocha (Sala de competencia)	26
Figura 3. Programa social y del acompañante	26
Figura 4. Cronograma de Actividades	29
Figura 5. Render del Polideportivo de Totoracocha	32
Figura 6. Ubicación del Escenario	36

RESUMEN

La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, dentro de su Plan Estratégico 2021-2028 ha planteado el objetivo de trabajar para desarrollar el deporte formativo y para la vida, creando dinámicas de inclusión social y posicionamiento de la disciplina en diferentes audiencias. Así, nace la necesidad de dar atención a un público históricamente segregado de las actividades que involucran actividad física por su condición a través de la organización de un torneo de tenis de mesa para personas adultas mayores (60+), el cual cuenta cumplirá con los estándares de calidad requeridos.

El proceso de creación de un comité organizador además de la gestión del evento es fundamental para el correcto desarrollo del proceso de montaje de un torneo de tenis de mesa, además del diseño del programa y la recopilación de las necesidades técnicas y logísticas.

En el presente documento se evidencia el manejo de las instalaciones, del personal involucrado y de plan de aseguramiento para los deportistas; el marco legal y la normativa que sustenta el proyecto y permite que este sea viable.

La identificación de los actores que toman parte y su nivel de involucramiento en las distintas etapas del proceso de creación del proyecto hasta su ejecución, enfocados en las dimensiones de buena gobernanza; son una pieza fundamental en el desarrollo del mismo.

PALABRAS CLAVES

Tenis de Mesa, Actividad Física, Tercera Edad, Evento Deportivo, Salud.

1. PARTE INTRODUCTORIA

Interés del Estudio o definición del proyecto

La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, en su Plan Estratégico 2021-2028¹ plantea como una de sus más importantes Líneas Estratégicas trabajar por el desarrollo del Deporte Formativo y para la Vida. De esta manera, la creación de un torneo que involucre a las personas adultas mayores contribuye al cumplimiento de este objetivo estratégico y da un claro mensaje del compromiso de la institución y su atención a los diferentes grupos sociales.

La creación de un Comité Organizador dentro de la Federación Nacional asegura la realización de un evento de calidad y apadrina al proyecto de manera legal y económica permitiéndolo aplicar a beneficios específicos de las entidades que regentan el tenis de mesa a nivel internacional.

Naturaleza o tipo de proyecto

La necesidad de organizar un torneo de tenis de mesa para personas adultas mayores se gesta a partir de la desatención que han sufrido estos grupos sociales en temas de deporte y actividad física. De esta manera, y cumpliendo con los objetivos estratégicos de FETM se combina la inclusión de grupos históricamente desatendidos en la disciplina, con la responsabilidad institucional de organizar eventos que contribuyan a la expansión de audiencias.

Fines y Objetivos del Trabajo

Objetivo General

Desarrollar un torneo de tenis de mesa para adultos mayores de 60 años en adelante en la ciudad de Cuenca durante el mes de noviembre 2023

¹ FETM, 2021, Plan Estratégico 2021-2028, www.fetm.ec/plan

Objetivos Específicos

1. Conseguir la participación de 100 personas adultas mayores en el torneo de tenis de mesa de 12 provincias del país
2. Posicionar el Tenis de Mesa como alternativa de recreación para las personas adultas mayores
3. Impulsar el desarrollo social de las personas adultas mayores a través del deporte
4. Estimular y mantener las capacidades mentales y físicas de los adultos mayores a través de la práctica de tenis de mesa

Justificación e importancia del trabajo del proyecto

Una de las dimensiones de Buena Gobernanza es la Responsabilidad Social la cual hace referencia al “empleo deliberado del potencial organizacional e impacto para tener un efecto positivo en las partes interesadas internas y externas y la sociedad en general” (Geeraert, 2018). De esta manera la FETM ha evidenciado la importancia de generar espacios para el desarrollo de las personas adultas mayores a través de la organización de un torneo que pretende institucionalizarse con el tiempo.

Según VSport (2021), el tenis de mesa es uno de los deportes más beneficiosos para los adultos mayores a partir de los 65 años de edad pues al no ser un deporte de contacto, previene el riesgo de lesiones. Además, mejora el equilibrio y la agilidad, las mismas que son adaptables según la movilidad inicial de las personas. El trabajo coordinativo que se requiere y la estimulación del hipocampo son también beneficios de vital importancia para que los adultos mayores continúen una vida activa y formen parte de una comunidad.

El tenis de mesa no solo es una actividad lúdica sino que también ha incursionado en la medicina pues según la Asociación de Parkinson de Madrid, “investigadores de la Universidad de Fukuoka, en Japón, han comprobado que los

síntomas de la enfermedad de Parkinson mejoran practicando un programa de ejercicios de tenis de mesa” (El Confidencial, 2020).

De esta manera, la FETM pretende aportar a la comunidad con este torneo que permite posicionar al tenis de mesa como un deporte inclusivo, universal y popular.

2. PARTE GENERAL

Perfil de la organización

Comité Organizador dentro de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, de un torneo para personas adultas mayores en la disciplina de tenis de mesa, financiado por la Federación Nacional y entidades internacionales que regentan el deporte.

Nombre de la empresa

A pesar de no constituirse como empresa al tratarse de la conformación de un Comité Organizador dentro de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, Ping-Pong-PAM es el nombre comercial del evento.

Misión, visión, valores

- **Visión:** Ser reconocido como un evento transformador líder en fomentar el bienestar físico, mental y social de los adultos mayores a través del tenis de mesa para el 2028.
- **Misión:** Fomentar la actividad física y la socialización entre los adultos mayores a través del tenis de mesa cumpliendo con los objetivos estratégicos planteados por FETM.
- **Valores:** Responsabilidad social, Respeto, Igualdad y Equidad

Actividades, marcas, productos y servicios

Se creará un torneo de tenis de mesa en donde el público objetivo son las personas adultas mayores (60+). Este evento y los servicios que ofrece garantizará la seguridad de sus participantes, con el fin de que inicien un proceso de inclusión social y desarrollo en temas de salud y bienestar físico y mental. Se brindará todos los implementos necesarios para que el desarrollo del evento esté marcado por un alto nivel de calidad organizativa y de seguridad.

Ubicación de la sede

El evento se llevará a cabo en el escenario de la Federación Deportiva del Azuay ubicado en la calle Cóndor y Totoracocha esquina en la ciudad de Cuenca.

Ubicación de las operaciones

Las operaciones tendrán lugar en las oficinas de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa ubicadas en el interior del Polideportivo de Totoracocha (calle Cóndor y Totoracocha esquina) en la ciudad de Cuenca.

Propiedad y forma jurídica

Comité Organizador dentro de una Federación Nacional sin fines de lucro

Mercados servidos o donde tiene ubicadas sus actividades de negocio

- Polideportivo de Totoracocha (Complejo de Totoracocha de la Federación Deportiva del Azuay, calle Cóndor y Totoracocha esquina) Cuenca- Ecuador

Tamaño de la organización

- Equipo de trabajo que estará conformado por áreas funcionales que responderán las necesidades del Comité Organizador (10 personas)

Procesos claves relacionados con el objetivo propuesto

Desarrollar un torneo de tenis de mesa para adultos mayores (60 años en adelante) en la ciudad de Cuenca.

Modelo de negocio

Tabla 1. Modelo de Negocio Canva

Asociación clave	Polideportivo de Totoracocha
Actividades claves	<ul style="list-style-type: none">• Organización de implementos para el desarrollo del evento de Ping Pong PAM• Asegurar equipo deportivo• Planificación de los administrativos médicos• Planificación de entrada y salida de nuestros participantes y de nuestra audiencia• Ubicación de los implementos deportivos

	<ul style="list-style-type: none"> • Chequeo de todo el material antes que el evento se realice • Asegurar fichas médicas o cualquier procedimiento que se debería seguir
Recursos Claves	<ul style="list-style-type: none"> • Material tangible • Mesas • Pelotas • Kit de bioseguridad
Propuesta de valor	Un evento que jamás se ha realizado con el público objetivo de la tercera edad, primer torneo y evento que se realiza en el Ecuador dirigido a los adultos mayores
Relación con clientes	Directo
Canales	Canal directo: administrativos con los clientes
Segmento del mercado	Personas de la tercera edad mujeres y hombres
Estructura de costes	Evento sin fin de lucro
Fuentes de ingreso	Se buscará auspicios y hacer convenios con empresas públicas y privadas

Grupos de interés

Hombres y mujeres de la tercera edad (60 años en adelante) aficionados al Tenis de Mesa

3. PARTE ESPECÍFICA

CAPITULO 1

Organización un Torneo de Tenis de Mesa para Personas Adultas Mayores

Descripción del tipo de actividad deportiva

El Torneo de Tenis de Mesa para Adultos Mayores nos presenta un formato de evento deportivo enfocado en personas con 60 años en adelante que tiene por objeto incrementar la participación deportiva y social de los involucrados a través del tenis de mesa; siendo éste además el medio para desarrollar valores sociales, intelectuales y culturales de los adultos mayores.

El evento tendrá como sede en la ciudad de Cuenca, en las instalaciones del Polideportivo del Complejo de Totoracocha con una duración máxima de seis (6) días incluido las ceremonias de inauguración y clausura del evento, con adultos mayores de todo el país. Los recursos económicos los asignará la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), quienes trabajarán en conjunto de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) a través de su programa de desarrollo. Además el proyecto pretende involucrar la inversión de empresas privadas con un plan de patrocinio y auspicio que nos facilitará el cumplimiento de los estándares de calidad que requiere el evento.

La organización interna del evento estará dirigida por el Comité Organizador Local, quienes estarán en constante comunicación con el Director de Competencia de los torneos realizados en América, garantizando así un nivel técnico y logístico muy elevado.

Análisis del impacto de la actividad deportiva

El análisis del impacto del evento se realizó tomando en cuenta, en un principio las directrices del Manual (Handbook) de la ITTF (International Table Tennis Federation), en donde se evidencian las implicaciones de la realización de un evento de tenis de

mesa. Además de los Informes Finales y Memorias de eventos realizados por la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa en donde se enumeran las diferentes áreas de impacto de estas actividades.

Análisis sobre la matriz de doble entrada y su impacto para una organización del evento, seguimiento de reglamentos y logística para su desarrollo.

Tabla 2. Matriz de doble entrada para el análisis del impacto

Nombre del evento:	Torneo de Tenis de Mesa para Personas Adultas Mayores “Ping-pong - PAM”	Tipo de evento: (Según Maure Agüero, 2007 y Ortega, 2010) Por Objetivo
Cantidad de participantes:	100	Deporte: Tenis de mesa
Fecha del Evento:	Noviembre 2023	
Tipo de impacto	Positivo	Negativo
Economía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de oportunidades laborales: directas (instructores, organizadores) e indirectas (artesanos, vendedores implementación deportiva) 2. Variedad de organizaciones para la creación de convenios económicos de apoyo en pro de las personas de la tercera edad 3. Potencial para la creación de eventos con fin de recaudaciones económicas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gastos elevados en implementos para el desarrollo de la competencia 2. Mantenimiento de los implementos para el desarrollo de la disciplina deportiva 3. Educación de la nueva disciplina deportiva para la tercera edad mediante la difusión del programa
Turismo/comercial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de intercambio entre ciudades a través de mini torneos de tenis de mesa 2. Turismo Deportivo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Confundir el objetivo del programa y descuidar la práctica social con negocios a través del deporte
Físicos/Medioambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo social hacia un grupo de personas vulnerables 2. Tener el apoyo de las instituciones gubernamentales para la implementación del programa 3. Obtener proveedores que sean conscientes sobre la construcción del material usando productos reutilizables 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de materiales no reutilizables para el desarrollo de la actividad

Sociocultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de personas interesadas en el tenis de mesa 2. Refuerzo de los valores y aumento de los lazos sociales en personas de la tercera edad 3. Desarrollo de nuevas habilidades sociales y deportivas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posible incremento de la delincuencia por la movilización de personas de la tercera edad al torneo 2. Cambios en la estructura de la comunidad por preferencia al torneo propuesto y no a programas de localía
Psicológico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de autoestima y valor hacia nuestro público objetivo 2. Mejor estilo de vida 3. Participación activa 4. Compromiso de vida 5. Tener un estilo de vida social más adecuado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ideologías deportivas 2. Segregación
Político/ administrativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora la visibilidad de la labor establecida por las autoridades del deporte en el Ecuador 2. Institucionalización del torneo a nivel nacional para futura implementación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de los costos administrativos 2. Uso del evento para legitimar decisiones impopulares 3. Corrupción 4. Fracaso para hacer frente a la organización
Deportivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. El tenis de mesa no es un deporte de contacto (menor riesgo de lesión) 2. Es un deporte con dinámicas sencillas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar el programa sin tener un conocimiento completo del historial médico de cada persona para la prescripción de la actividad física, puede llegar a ser perjudicial en personas de la tercera edad

Evaluación de Impacto

La evaluación de la calidad e impacto es una estrategia útil para la organización de eventos deportivos, tanto en la mejora y diseño de sus servicios, así como muestra de evidencia de las inversiones realizadas por patrocinadores y administraciones.

Impacto a corto plazo

- Incremento de la participación de personas de la tercera edad (medible con los formularios de inscripción)
- Mejora de las instalaciones deportivas (instalación de luminarias led por reglamentación técnica – mínimo 1200 luxes)

- Adecentamiento de escenario (mejora y adecuación de baños y espacios accesibles para personas de la tercera edad)
- Incremento en el comercio del sector aledaño al evento (restaurantes, micromercados)
- Superávit por concepto de inscripciones y patrocinios

Impacto a mediano plazo

- Formación de una cultura de la práctica de tenis de mesa en adultos mayores
- Perfeccionamiento de la estructura del evento
- Incremento de participación en futuras ediciones
- Mayor acogida en la organización de eventos de tenis de mesa para adultos mayores

Impacto a largo plazo (2-3 semanas)

- Aumento de sedes a nivel nacional
- Creación de relaciones sociales a través del torneo
- Creación de legado deportivo (instalaciones deportivas y hoja de ruta para la organización de eventos en categoría veteranos)

CAPITULO 2

Gestión del Evento Deportivo

Tipo de gestión a través de clubes

El proyecto será viable gracias a la intervención de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM), el cual funge como ente rector de la disciplina a nivel nacional. Además, se presentará el proyecto al Departamento de Participación de la International Table Tennis Federation (ITTF), alianza que fortalecerá el tema estructural gracias al aporte económico y de alcance que beneficiará al evento.

La gestión del escenario se realizó a través de un Convenio Interinstitucional celebrado entre la FETM y la Federación Deportiva del Azuay (FDA), lo cual permite abaratar costos de renta y aprovechar el legado de eventos pasados. En el 2019, la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa realizó 3 eventos internacionales en la ciudad de Cuenca, culminándolos con éxito debido a la calidad del escenario. Las mejoras en temas de iluminación, adecentamiento de baños y espacios comunes se hicieron nuevamente en el 2021 y 2022, tras ser escogidos sede de nuevos eventos internacionales en diferentes categorías. Entre los más importantes podemos evidenciar: ITTF Ecuador International Open, WTT Youth Contender Cuenca, ITTF Girls Training Camp, ITTF Americas Hopes y Campeonatos Sudamericanos y Panamericanos U11-U13-U15.

Etapas del evento

El programa realizado va a constituir por nuestro comité organizador donde serían conformados por 5 etapas que nos van a ayudar en la organización del evento. Área financiera, área de comunicación y marketing, área técnica o de competencia, área de logística, y área de infraestructuras e instalaciones donde cada una va a tener su

procedimiento y su logística que va constituir una planificación adecuada para el manejo del evento.

Las fases para el desarrollo del evento para los adultos mayores en el cual tenemos que tener una planificación de un comité organizativo.

Tabla 3. Fases del evento deportivo

Fase	Descripción	Duración
Fase 0: Fase Previa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del Proyecto (evento) a la ITTF para financiación 2. Programa de una propuesta social a nuestro target 3. Presentación de proyecto a patrocinadores 4. Hacer una etapa de reconocimiento del escenario deportivo y solicitud de préstamo en las fechas previstas 	2 meses
Fase 1: Fase Previa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación de Bases de Competencia e Inscripciones 2. Determinación de organigrama y áreas funcionales 3. Elaboración del presupuesto 4. Adecuaciones del escenario (primeras propuestas de trabajo en las instalaciones) 5. Mantenimiento de implementación para evento 	2-3 meses
Fase 2. Fase de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita técnica del Director de Competencia 2. Definición de planimetría del evento 3. Adecuación de Escenario Deportivo (áreas técnico/deportivas: Colocación de piso sintético y luminarias) 4. Adecuación de accesos para adultos mayores (rampas y pasamanos) 5. Elaboración de cronograma tentativo de competencia 	2-3 meses
Fase 3: Actuación y celebración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tareas Operacionales (Ejecución) 2. Atención a clientes y flujo diario 3. Cobertura de áreas funcionales 4. Ejecución del evento 	Durante todo el proceso

Fase 4: Evaluación - Fase de Cierre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de insumo evaluativo para delegaciones 2. Mesas de trabajo para retroalimentación del evento 3. Preparación de las Memorias del Evento 4. Institucionalización del Legado 5. Cierre de Balances y Estados Financieros del Evento 6. Presentación de Informes por área funcional 7. Lanzamiento de convocatoria para Sede Segunda Edición 	Durante todo el proceso
--	--	-------------------------

Elección del Comité Organizador

La pieza clave o el punto de partida para el buen desarrollo del evento es la elección de un Comité Organizador que refiere a quienes serán los encargados de velar por la calidad organizativa del evento en sus diferentes áreas y necesidades.

Figura 1. Organigrama del Comité Organizador



Elección de la sede

Debido a la excelente acogida de eventos internacionales y nacionales, se estableció la sede en Cuenca, en el Polideportivo de Totoracocha en donde se asegurará la calidad del evento.

Polideportivo de Totoracocha

Figura 2. Interiores del Polideportivo de Totoracocha (Sala de competencia)



Diseño del programa del evento

La programación y planificación por los gestores deportivos para la elaboración del diseño de nuestro evento, teniendo en cuenta toda la estructura planeada. (Ver anexo 1)

Diseño del programa social y del acompañante

Figura 3. Programa social y del acompañante

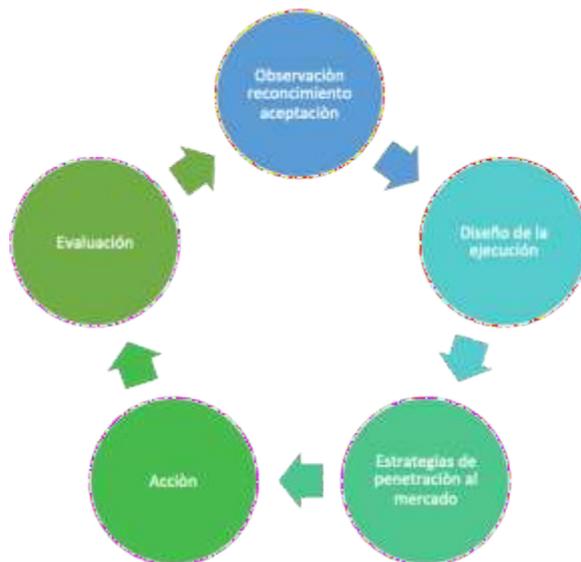


Tabla 4. Diseño del Programa Social

¿Qué?	Torneo de Tenis de Mesa para Personas Adultas Mayores
¿Por qué?	Inclusión social
¿Para qué?	Estilo de vida y salud
¿Cuánto?	Cambiar la ideología deportiva para los diferentes rangos de edad e implementación del tenis de mesa para su reconocimiento
¿Dónde?	Cuenca – Ecuador
¿Quiénes?	Gestores deportivos, patrocinadores, proveedores organizaciones gubernamentales, organizaciones internacionales
¿Cuándo?	Noviembre, 2023
¿Con qué?	Patrocinadores acción social, Federación Internacional
¿Para quién?	Personas Adultas Mayores

Desarrollo del organigrama

Áreas funcionales

- *Dirección Financiera*

La necesidad de una Dirección que corresponda al Área de Finanzas o en su acrónimo (FIN), es básica pues la gestión de los recursos es el pilar con el que vamos a ejecutar todas las acciones programadas para el evento.

Tareas y Responsabilidades:

Dirección financiera:

- Formular el plan financiero.
- Estructurar y coordinar las labores administrativas financieras.
- Evaluar el estado financiero del evento.

Perfil: Capacidad para evaluar la situación del evento y obtener los recursos necesarios para la ejecución de la misma.

- ***Dirección de Operación y Marketing***

Las funciones administrativas y de marketing corresponden a aquellas tareas indispensables que permiten que el evento se ponga en marcha. Si bien es cierto, son los recursos los que hacen viable una idea, la administración de los mismos y una buena estrategia de marketing la potencian.

Tareas y Responsabilidades

Dirección de operación y marketing:

- Planificar e implementar estrategias de mercadotecnia.
- Dirigir las campañas de marketing y promoción.
- Estructurar y coordinar las funciones administrativas.

Perfil: Capacidad para generar y ejecutar correctamente el plan de marketing para el evento

- ***Dirección de Personal y Relaciones Públicas***

La gestión de los voluntarios y del personal es valiosa. Son los recursos humanos quienes permiten que las operaciones se ejecuten y las ideas se cristalicen.

Tareas y Responsabilidades

- Desarrollo de relaciones con proveedores y entorno.
- Análisis de relaciones con el entorno de aliados y proveedores.
- Establecer acuerdos de apoyo.

Perfil: Capacidad para gestionar los contactos, empleados y las relaciones externas en pro de la correcta ejecución del evento

- ***Dirección de Logística***

La resolución de problemas y la cobertura en los detalles son parte de las responsabilidades de carácter vital de las áreas relacionadas con la logística. El transporte de los implementos y el funcionamiento de los espacios constituyen tareas irremplazables dentro del programa.

Tareas y Responsabilidades

Dirección de logística:

- Planificación de resolución de conflictos
- Búsqueda de optimización del proceso de ejecución del evento
- Búsqueda de infraestructura en pro de un correcto desarrollo del evento

Perfil: Capacidad de ejecutar y evaluar constantemente el funcionamiento del evento

Dirección y Programación del evento

Figura 4. Cronograma de Actividades

	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
FASE 0									
Elaboración del programa	X								
Presentación de nuestro proyecto (evento) a la International Table Tennis Federation (ITTF) para financiación	X								
Propuesta social a nuestro target	X								
Reconocimiento de escenario deportivo y solicitud de préstamo en las fechas previstas		X							
FASE 1									

Preparación de bases de competencia e inscripciones		X							
Determinación de organigrama y áreas funcionales		X							
Adecuaciones del escenario (primeras propuestas de trabajo en las instalaciones)		X							
Mantenimiento de implementación para evento		X							
FASE 2									
Visita Técnica del Director de Competencia			X						
Definición de planimetría del evento			X						
Adecuación de escenario deportivo (áreas técnico/deportivas: colocación de piso sintético y luminarias)			X						
Adecuación de accesos para adultos mayores (rampas y pasamanos)			X						
Elaboración de cronograma tentativo de competencia				X					
FASE 3									
Tareas operacionales (Ejecución)				X	X	X			
Atención a clientes y flujo diario						X			
Cobertura de áreas funcionales						X	X		

Ejecución del evento								X	
FASE 4									
Creación de insumo evaluativo para clientes								X	
Institucionalización del legado								X	
Memorias del evento								X	
Mesas de trabajo de retroalimentación								X	
Presentación de informes por área								X	
Cierre de balances y estados financieros del evento									X
Lanzamiento de convocatoria para Sede Segunda Edición									X

Para ampliar la información, referirse al Diagrama de Gantt (Ver Anexo 2).

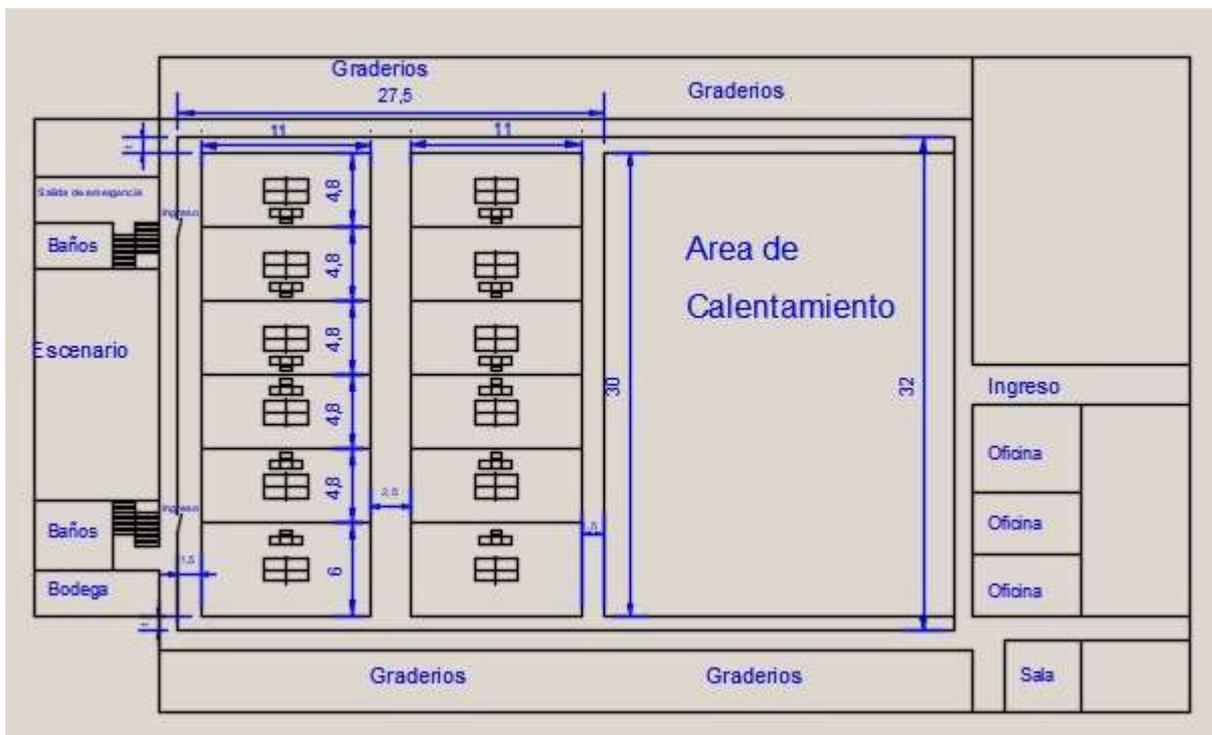
CAPÍTULO 3

Gestión de Instalaciones de un Evento Deportivo

Render de la instalación para el evento deportivo

Para establecer el escenario, salón de competencia y área de calentamiento del Torneo de Tenis de Mesa para Adultos Mayores se requiere un espacio para colocar 12 mesas de competencia con un área de 4,80 x 11 m. Para la Showcourt se necesita un espacio de 6 x 11 m. Con relación al área de calentamiento, dispondremos de un área de 27,5 x 32 m. El pasillo central será de 2,5m lo que nos facilitará la movilidad de los deportistas de manera interna entre las mesas.

Figura 5. Render del Polideportivo de Totoracocha



Requerimientos técnicos y logísticos

El torneo de tenis de mesa para Personas Adultas Mayores, con el objetivo de garantizar su buen desarrollo, requerirá lo siguiente:

1. Participación máxima

Tabla 5. Participación en el evento

Categorías	Deportistas		Entrenadores	Deleg. Por Dep	Jueces/Árbitros		Personal Técnico	
	Fem	Var			Local	Foráneo	Local	Foráneo
	Veteranos	50			50	5	2	5
Total	50	50	5	2	5	0	3	0

Total de participantes: 100

2. Calendario General de Competencia

Análisis y tablas especificando el calendario específico y detallado para la elaboración del evento.

Tabla 6. Calendario de Competencia

Subsede	Categoría	Días de Competencia	Noviembre				
			M	J	V	S	D
Cuenca	Veteranos	5	15	16	17	18	19
			e/c	c	c	c	s/d

3. Instalaciones deportivas

Tabla 7. Instalación Deportiva

Instalación	Domicilio	Comentarios
Polideportivo de Totoracocho	Totoracocho y Del Cóndor	1 área de competencia
		1 área de calentamiento

4. *Jueces/ árbitros y personal técnico*

Tabla 8. Personal

Función (personal técnico)	Local	Foránea	Total	Costo por sesión	Sesiones	Total
Competition Manager	X		1	\$150	6	\$900
Juez General		X	1	\$130	4	\$520
Juez Adjunto	X		1	\$100	4	\$400
Total			3			\$1820

5. *Premiación*

Tabla 9. Requerimiento de Medallas

Medallas de Competencia	Oro	Plata	Bronce	Total
	4	4	8	16
Medallas de Participación	Categorías	Medallas		Total
	2	18		36

6. *Requerimientos Técnicos/Deportivos y Logísticos (Ver Anexo 3)*

Tabla 10. Requerimientos Técnicos/Deportivos

Equipamiento	
Mesas	6 Mesas Tibhar - 6 Mesas Stiga
Pelotas	Sanwei 3 Estrellas (***)
Redes	DHS - Tibhar
Tipo de Piso	Taraflex Color Rojo

7. *Visita de supervisión*

Tabla 11. Cronograma de visita de supervisión

No.	Fecha	Actividad	Asiste
1	26/8/2023	Supervisión de los espacios de competencia	Director de Competencia Comité Organizador

8. Contactos

Tabla 12. Contactos del personal técnico y logístico del evento

Responsable	Nombre	Cargo	Teléfonos	Mail
Escenario	Andrés Jácome	Comité Organizador	0991354346	a.jacome96@gmail.com
Director del Evento	Paúl Calle	Presidente FETM	0987207890	paulcallefetm@gmail.com
Competition Manager	Freddy Armendáriz	Pan American Competition Manager	098568422	falmendariz@ittf.com
Juez General	Fernando Moleda	Árbitro ITTF	+3458469952	fmoleda@ittf.com
Transporte	Germán Gavilanes	Secretario	0985658845	germangavilanesfetm@gmail.com
Prensa	Nicole Smith	Comité Organizador	0998083214	comunicacionesfetm@gmail.com
Acreditaciones	Martin Borja	Comité Organizador	0998177910	martinalejandroborjanolivos@gmail.com
Financiero	Geovany Pasaca	Administrador Financiero	0995682541	administracion@fetm.ec
Médico	Alegría Valdez	Médico	0965563254	protocolos@fetm.ec
Hospedaje	Gabriela Novoa	Comité Organizador	0984491248	magaby1999@hotmail.com

Plan de Mantenimiento

Esbozo de Manual de Mantenimiento de Instalación

Manual de mantenimiento de implementos para el Torneo Ping –Pong

PAM

- Escenario
- Vestuario
- Área medica
- Graderíos
- Baños
- Área de llamado
- Sala de prensa

Programación de la limpieza

El cronograma de limpieza nos ayuda a estructurar el orden en el que se va a realizar el aseo dentro y fuera de las instalaciones deportivas. Determinar los responsables y enlistar cada espacio que necesitará este servicio. (Ver Anexo 4 y 5)

La seguridad del evento

Legislación local o normativo del estado

Tabla 13. Legislación local o Normativa

Institución	Legislación	Artículo	Fuente
Gobierno del Ecuador	Constitución del Ecuador	Art. 381	
Ministerio del Deporte	Ley del Deporte, Actividad Física y Recreación	Art. 13, Art. 14, Art. 26	
Ministerio del Deporte	Reglamento a la Ley del Deporte	Art. 382	

Reglamentos de Instalaciones

El Comité Organizador, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los deportistas y demás actores del evento utilizará la Guía de Aplicaciones y Protocolos de Bioseguridad² de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa.

² FETM, 2020, Protocolo de Bioseguridad <https://fetm.ec/protocolos/>

CAPITULO 4

Figura Jurídica

Dentro de la normativa legal deportiva que ampara la viabilidad del evento y su correcta realización se encuentran las Atribuciones de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, las mismas que están plasmadas en sus Estatutos³ los cuales; además de sus Reglamentos⁴. El Plan Estratégico 2021-2028⁵ de FETM indica en su Línea Estratégica 4 el objetivo relacionado con el Deporte Formativo y Para la Vida, por lo que cumpliendo con las actividades propuestas, este evento se encuentra enmarcado en los reglamentos, lineamientos y objetivos de la FETM.

Ejecución del proyecto

El Comité organizador sin fines de lucro acompañado de la delegación de la federación de tenis de mesa llevarán a cabo la ejecución del proyecto en función que el evento o el programa se desarrolla para el bienestar y cumplimiento de nuestro público objetivo. De igual manera la Federación de Tenis de Mesa posee diferentes departamentos en los cuales se dará apoyo a cada reglamento de función.

Figura jurídica a cargo del proyecto

Comité Organizador dentro de una Federación Nacional sin fines de lucro

Apoyo en la ejecución del proyecto

Se llevará a cabo un grupo externo de gestores deportivos junto con la delegación proporcionada por la Federación de Tenis de Mesa, de igual manera se considera importante tener un relacionamiento con las identidades que nos van a dar apoyo durante el evento.

³ FETM, 2023, *Estatutos de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa*, <https://fetm.ec/estatutos/>

⁴ FETM, 2023, *Reglamentos de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa*, <https://fetm.ec/reglamento-sustituto-a-la-ley/#>

⁵ FETM, 2021, *Plan Estratégico 2021-2028 de FETM*, <https://fetm.ec/plan-estrategico/>

Requisitos para la implementación del proyecto

El lugar operativo donde se va a desarrollar el evento la federación de tenis de mesa tiene un convenio para poder realizar el evento.

Requisitos para la ejecución del proyecto

Los permisos para llevar a cabo el proyecto están normados por las guías para el permiso de realización de eventos por el Ministerio del Gobierno⁶.

Autorización pública

El evento requiere una autorización pública para poder realizar el evento y se considera importante ya que nos permite brindar un servicio de calidad para nuestro público objetivo.

⁶ Ministerio de Gobierno, 2021, *Requisitos para la autorización de Espectáculos Públicos*, <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/requisitos-para-la-autorizacion-de-espectaculos-publicos/>

CAPITULO 5

Contratos y Convenios

1. En la realización de este torneo, la suscripción de un convenio para el uso del escenario es primordial ya que la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa y el Comité Organizador no poseen el espacio físico para este fin.

2. Los contratos de publicidad o patrocinio para garantizar la inyección de recursos adecuada en función de solventar las necesidades de la organización del torneo.

3. Contratos/ convenios con entidades para formar alianzas estratégicas, por ejemplo: la suscripción de convenios con la Academia para cubrir la necesidad de gestión de voluntarios, con carreras afines al deporte o protocolo.

Bases del contrato y/o convenio

La duración del contrato pues el torneo y la figura del Comité Organizador es temporal debido a que solo se llevará a cabo una entrega del evento; esto es fundamental para tener claras las responsabilidades del contratante y el contratado hasta la finalización del mismo.

Los términos económicos y la contraparte (de ser el caso) así se evitarán futuras inconformidades.

En el caso de un contrato publicitario adjuntar las fotografías y en la medida de lo posible garantizar la entrega de un informe una vez finalizado el evento.

Entidades para la viabilidad del proyecto

Las 4 entidades con las que nuestro proyecto podrá suscribir un convenio o contrato para que el proyecto sea viable son:

1. *International Table Tennis Federation*: considerando que esta entidad como organización internacional que rige el tenis de mesa en todas sus categorías, nos podrán brindar apoyo económico a través de su Departamento de

Desarrollo quienes son los encargados de gestionar programas para las personas adultas mayores/veteranos.

2. *Ministerio de la cultura y patrimonio:* Una gran oportunidad de crear un convenio o contrato para que el proyecto sea viable, la razón porque crear una alianza estratégica porque así estamos también impulsando al Ecuador a que se involucre más al deporte y a los adultos de la tercera edad, la interculturalidad y diversidad. Creando acción social; adicional a esto y para beneficio de nuestro evento se deberá trabajar en una ideología en beneficio de nuestras generaciones futuras y con la finalidad de ayudar en este tipo de evento para visibilizar cómo funciona el deporte.

3. *Cruz Roja Ecuatoriana y/o entidad de salud privada o pública:* El objetivo es lograr un convenio o contrato con la cruz roja ecuatoriana en beneficio de los eventos deportivos, el convenio pretende también incentivar prácticas pre profesionales de su organización y a la vez también colaborar en el apartado de seguridad de nuestro evento.

4. *Federación Deportiva del Azuay: La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, a través de su reglamento menciona que:*

Es importante que todas estas organizaciones sean parte del objetivo del evento incluyendo las leyes o artículos que sean planteados estén de acuerdo y se pueda llegar algún acuerdo.

Por ende, que aporten a la realización de ello, y también para que podamos dar a conocer este deporte y ayudar a nuestros adultos mayores a que tengan un mejor estilo de vida.

CAPITULO 6

Identificación de actores

En el evento deportivo se utilizarán dos variables de políticas en función de obtener un criterio evaluativo para cada actor, esto en relación con el nivel de intervención para un correcto análisis sobre la importancia y a través de instrumentos como la intervención real o ideal que analizarán lo ya mencionado anteriormente.

Los indicadores serán evaluados en una escala MAC de valorización para una posterior evaluación final de las categorías mencionadas que corresponden a varios puntos como el nivel de intervención y el porqué de la implementación considerando los factores internos y externos del evento.

Se dará a conocer una tabla de los actores dependiendo analizado desde su nivel de intervención y las fases de la política las cuales son: formulaciones, implementación, legitimación y evaluación; dependiendo el porcentaje total obtenido, el porcentaje total de los actores se evaluará en base a una escala de valorización MAC.

Una segunda evaluación será necesaria para constatar el porcentaje al cual pertenece a cada categoría como puede ser: esporádicamente y contingente, discontinua y moderada, continua y preponderante; considerando que: continua y preponderante será una de las más importantes en la escala de valorización MAC, esporádica y contingente una de las menos valoradas en la escala de nuestro evento deportivo y discontinua y moderada el punto intermedio pero también un punto de impulso para futuros eventos o campeonatos.

Como punto final de la evaluación” se dará a conocer un informe de puntaje, implicaciones dentro de cada uno de los stakeholders y cambios que serían propuestos para un buen manejo de buena gobernanza y organización del evento.

Tabla 14. Identificación de actores con su nivel de intervención

ACTORES	
NIVEL DE INTERVENCIÓN	Por qué
<i>Clubes</i>	Implementar los clubes que existen en la ciudad de origen para obtener un mayor

	impacto sobre la cultura sociocultural y conciencia sobre nuestro público objetivo
<i>Entrenadores</i>	No es un gran impacto los entrenadores ya que no tenemos deportistas de alto rendimiento, pero los necesitamos para las técnicas o ayuda a cada uno de nuestros participantes que puedan tener algún tipo de conflicto
<i>Jueces</i>	Los jueces durante el torneo para dictar cual fueron las mejores jugadas y evitar cualquier tipo de corrupción en el juego
<i>Ministerio del deporte</i>	Nos den el apoyo hacia el torneo y que se involucren por el tema de comunicación hacia nuestro evento
<i>Miembros del comité ejecutivo</i>	Tener acuerdos y también tener reglamentos que sea el evento realizado de la mejor manera y también tener acuerdos de planificación
<i>Aficionados</i>	Que puedan visualizar que no importa qué edad tenga una persona igual se puede realizar deporte y dar apoyo en el transcurso ya que es muy importante lo psicológico y emocional en ese momento
<i>Patrocinadores</i>	Planificación y apoyo para el evento, material de promoción durante el evento, diversión en material pop, recuerdos
<i>Voluntarios</i>	Apoyo hacia el evento y económicamente tener un apoyo y no muchos gastos
<i>Directivos</i>	Planificación, organización, dirección y toma de decisiones
<i>Equipo multidisciplinario</i>	Tenemos un público objetivo complicado necesitamos tener cuidado con la forma en como manejamos el torneo
<i>Sponsor Técnico</i>	Implementación de los uniformes para cada el personal de apoyo del evento y organizadores
<i>Auspiciantes</i>	Generación a nivel económico, monetario
<i>Deportistas</i>	Gracias a ellos se da el torneo y también se da a conocer que es una nueva iniciativa

deportiva hacia otras personas que no se les ha tomado con consideración.

Tabla 15. Escala de Valorización MAC

Esporádica y contingente	Discontinua y moderada	Continua y preponderante
0	1	2
0-33%	34-67%	68-100%

ACTORES	TOTAL (SUMATORIA*100/16)	Escala de valorización
NIVEL DE INTERVENCIÓN		
<i>Ministerio del deporte</i>	88	2
<i>ITTF (Federación Internacional)</i>	88	2
<i>Miembros del Comité Ejecutivo</i>	81	2
<i>Entrenadores</i>	69	2
<i>Deportista</i>	63	1
<i>Jueces</i>	63	1
<i>Patrocinadores</i>	50	1
<i>Academia</i>	50	1
<i>Voluntarios</i>	50	1
<i>Equipo multidisciplinario</i>	50	1
<i>Clubes</i>	38	1
<i>Auspiciantes</i>	38	1
<i>Sponsor Técnico</i>	38	1
<i>Aficionados</i>	38	1
<i>Familiares</i>	25	0

Nota. Se puntúa a cada uno de los indicadores según su nivel de intervención dentro del evento deportivo.

1.1 Estrategias de gestión

1.1.1 Ministerio del Deporte: Esta entidad es quien regenta el deporte amateur en

el Ecuador y será la encargada de destinar los recursos para la organización del evento. Además, de apoyar en temas de difusión, logística externa y material específico necesario para el buen desarrollo de la actividad propuesta. Es uno de los Stakeholders más importantes pues es el organismo de control, evaluación y planificación con más interés en la disciplina.

1.1.2 ITTF (Federación Internacional): La International Table Tennis Federation

es la organización que organiza y planifica el tenis de mesa a nivel mundial, a través de sus federaciones nacionales miembro. Una de ellas de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, razón por la cual, ésta se legisla bajo las normativas de ITTF. La organización de eventos es uno de los pilares más urgentes en el Plan de ITTF. De esta manera, la FETM, amparada en el marco legal de su federación internacional y con el ánimo de recibir beneficios en el desarrollo de la disciplina a nivel nacional. Así, ITTF constituye, a través de programas y proyectos, uno de los stakeholders más importantes.

1.1.3 Miembros del Comité Ejecutivo: Al ser quienes se encuentran a la cabeza de

la organización, su injerencia política es fundamental. La toma de decisiones se gesta en el interior del Comité y es lo que mueve a la entidad. Así, se pueden trazar caminos que orienten los esfuerzos de los miembros operativos y que desemboquen en un evento de calidad. Es por esto que los miembros del Comité Ejecutivo son los stakeholders más influyentes dentro de la organización.

1.1.4 Deportistas, Jueces y Entrenadores: Son la razón de ser de la organización,

sin ellos no existirían eventos deportivos y otras actividades relacionadas; sin embargo, en la realidad, estos stakeholders no aportan directamente en la formulación de la política al no tener un espacio representativo dentro de la toma de decisiones.

1.1.5 Patrocinadores: Aunque aportan con la evaluación de las políticas, su nivel

de injerencia en los demás ámbitos dentro de un evento deportivo no es alta. Su involucramiento es necesario; sin embargo, en la realidad no les compete un mayor rango de acción.

1.1.6 Voluntarios: El motor que hace que las cosas sucedan en los eventos deportivos son los voluntarios. Estos stakeholders no perciben una ganancia monetaria por lo que pueden llegar a ser una palanca de evaluación muy poderosa. Su operatividad en los eventos deportivos hace que su nivel de implementación las políticas sean muy altas.

1.1.7 Equipo Multidisciplinario: Son imprescindibles para el desarrollo deportivo

de nuestros atletas, y en la organización de eventos deportivos. Su injerencia es moderada pues no cuentan con una representación directa en la formulación de las políticas, pero sí en su implementación y evaluación.

1.1.8 Clubes: Los encargados del manejo diario de los deportistas son los clubes

afiliados a la FETM. En ellos descansa la responsabilidad del desarrollo deportivo de los atletas, quienes serán los interesados en participar en los eventos organizados por la FETM. El nivel de importancia de los clubes es moderado pues su intervención en la política no es directa pero su presencia es necesaria.

1.1.9 Auspiciantes: No se encuentran ligados a la formulación de propuestas en las

políticas de FETM, sin embargo, aportan en la evaluación de las acciones destinadas al desarrollo de los eventos. Su aporte es claramente necesario, pero no vital.

1.2 Implicaciones y Cambios

1.2.1 Implicaciones

Las implicaciones que tienen los stakeholders en el evento deportivo son muy importantes, ya que cada uno de ellos cumple una función vital para la buena organización del mismo, considerando que la elección de nuestros actores se basa en la función y desarrollo al momento del evento, ya que una de las grandes implicaciones es nuestro público objetivo que son personas adultas mayores que tienen mayor riesgo.

La implicación de los stakeholders es muy directa, ya que los resultados de la misma están ligados a sus beneficios económicos. A cambio,

suelen tener una gran influencia sobre las decisiones de la misma, ya que, si le retiran el apoyo, el evento deportivo no llegaría a nada.

1.2.2 Cambios

Consideramos que nuestros actores deben ser calificados a futuro de una manera de funciones más que de importancia proponemos este cambio ya que ciertos de nuestros actores, pueden cumplir un nivel de significancia alto al evento por sus funciones y no por sus cualidades de participación.

Como vemos en la tabla dos la escala de valorización MAC, el ministerio del deporte es uno de nuestros actores más importantes en el desarrollo del evento y poco considerados los actores definidos por familiares.

El cambio a futuro sería que nuestros entrenadores, deportistas y equipo multidisciplinario tenga un rango de valor en la escala de valorización Mac continua y preponderante. Tener en cuenta que cada actor dependerá mucho del objetivo de nuestro evento y el fin que queramos obtener.

2. Principios de buena gobernanza

El presente documento es un instrumento construido para evaluar el nivel de gobernanza que poseen las organizaciones deportivas bajo 4 dimensiones: Transparencia, Responsabilidad Social, Rendición de Cuentas y Control Interno. Esta herramienta ha sido construida bajo las bases teóricas de los documentos: Indicadores Básicos para una mejor gobernanza en el deporte internacional de Jean-Loup Chappelet y Michaël Mrkonjic; y el Observador Nacional de Gobernanza de Arnout Geeraert.

2.1 Indicadores de buena gobernanza

La calificación que se otorgará a la organización evaluada será de 0 o 1. El 0 corresponde a que la institución no cumple con lo señalado en el indicador, mientras que el 1 indica que la institución ha cumplido con lo propuesto en el cuadro.

Tabla 16. Evaluación de Desempeño

Puntaje	Criterio
1	La institución cumple con lo señalado en el indicador
0	La institución no cumple con lo señalado en el indicador

Nota se observa el puntaje y el criterio con el cual se evaluará a los indicadores de la buena gobernanza.

3. Indicadores

3.1 Transparencia

Garantizar el acceso público a los reglamentos políticas balances y demás información que se genere en la organización. (Arnout Geeraert, 2018)

3.1.1 Indicadores

1. La organización publica el calendario y las actas de sus asambleas y reuniones de comité en su página web.
2. La organización publica en su página web información básica sobre los miembros de su comité organizador (eventos deportivos).
3. En su página web la organización publica datos de contacto de sus miembros.
4. La organización publica su cronograma de actividades en su página web.
5. La organización publica sus reglamentos en su página web.
6. La organización publica los informes financieros, administrativos, técnicos y todos aquellos que se deriven de su gestión en su página web.
7. La organización publica en su página web un informe final de cada evento deportivo que se encuentra planificado dentro de su cronograma de actividades en su página web (memoria del evento).

3.1.2 Evaluación

Tabla 17. Criterios de evaluación de la Transparencia

Indicador		Criterio de evaluación	Fuente de Consulta	Score
1	La organización publica el calendario y las actas de sus asambleas y reuniones de comité en su página web.	¿La organización publica su calendario de reuniones y las actas derivadas de ellas en un apartado visible dentro de su página web?	Página Web	1
2	La organización publica en su página web información básica sobre los miembros de su comité organizador (eventos deportivos).	¿La organización contiene la información visible de sus miembros en un apartado dentro de su página web?	Página Web	1
3	En su página web la organización publica datos	¿La organización contiene datos de contacto de sus	Página Web	1

	de contacto de sus miembros.	miembros en un apartado dentro de su página web?		
4	La organización publica su cronograma de actividades en su página web.	¿La organización publica su cronograma de actividades en un apartado visible dentro de su página web?	Página Web	1
5	La organización publica sus reglamentos en su página web.	¿La organización publica sus reglamentos deportivos y administrativos en un apartado visible dentro de su página web?	Página Web	1
6	La organización publica los informes financieros, administrativos, técnicos y todos aquellos que se deriven de su gestión en su página web.	¿Se encuentran publicados los informes financieros, administrativos, técnicos y demás que realiza en su página web?	Página Web	1
7	La organización publica en su página web un informe final de cada evento deportivo que se encuentra planificado dentro de su cronograma de actividades en su página web (memoria del evento).	¿Se encuentran publicados los informes finales de cada campeonato que realiza en su página web?	Página Web	1
Total				7

Nota se evalúa la transparencia del proyecto con sus indicadores, criterios de evaluación, fuente de consulta y su calificación según Arnout Geeraert, 2018.

3.2 Responsabilidad social

Son todas aquellas acciones de una organización deportiva que generen un impacto positivo en la sociedad en general.

3.2.1 Indicadores

1. La organización ha designado una persona responsable del desarrollo social y la vinculación con la comunidad.
2. La organización ha implementado reglamentos de antidopaje para su institución y eventos deportivos.

3. La organización posee una política de inclusión social a través del deporte.
4. La organización ha formulado acciones para combatir la discriminación a través del deporte
5. La institución garantiza sus espacios para la realización del “safe sport”
6. La organización posee un Canal de Denuncias anónimo
7. La organización posee reglamentos que prevengan el “match fixing”
8. La organización ha generado estrategias de sustentabilidad en el deporte a través de la implementación de políticas o servicios ambientales
9. La organización garantiza el acceso a la práctica del deporte de manera equitativa en temas de género
10. La organización garantiza la equidad de género en espacios administrativos, técnicos y logísticos
11. La organización garantiza un trato justo, digno y profesional para todos los actores del deporte
12. La organización general políticas para la promoción del deporte para la salud.

3.2.2 Evaluación

Tabla 18. Criterios de Evaluación de la Responsabilidad Social

Indicador		Criterio de evaluación	Fuente de Consulta	Score
1	La organización ha designado una persona responsable del desarrollo social y la vinculación con la comunidad.	¿La organización tiene documentado el proceso de selección y aceptación del cargo de la persona responsable del desarrollo social y la vinculación con la comunidad?	Archivos FETM y Página Web	0
2	La organización ha implementado reglamentos de antidopaje para su institución y eventos deportivos	¿Reposan en los archivos de la organización los reglamentos de antidopaje para la institución y los eventos y fueron difundidos en su página web?	Archivos FETM y Página Web	1

3	La organización posee una política de inclusión social a través del deporte	¿La organización establece políticas claras y estrategias realizables para utilizar al deporte como vehículo para la inclusión social?	Archivos FETM y Página Web	1
4	La institución garantiza sus espacios para la práctica del deporte libre de acoso y violencia	¿La organización posee documentos autorizados que establezcan protocolos para la prevención del acoso y la violencia en los espacios de práctica deportiva?	Archivos FETM y Página Web	0
5	La organización posee un Canal de Denuncias anónimo	¿La organización posee un canal de denuncias en su página web que protege la identidad del denunciante?	Archivos FETM y Página Web	1
6	La organización posee reglamentos que prevengan el “match fixing”	¿La organización posee políticas de sanción para prevenir el arreglo de partidos?	Archivos FETM y Página Web	0
7	La organización ha generado estrategias de sustentabilidad en el deporte a través de la implementación de políticas o servicios ambientales	¿La organización posee ha establecido documentos que contengan políticas claras y realizables en donde se detallen acciones para la sostenibilidad y el medio ambiente?	Archivos FETM y Página Web	1
8	La organización garantiza el acceso a la práctica del deporte de manera equitativa en temas de género	¿La organización posee ha establecido documentos que contengan políticas claras y realizables en donde se detallen acciones para garantizar el acceso a la práctica del deporte de manera equitativa en temas de género?	Archivos FETM y Página Web	0
9	La organización garantiza la equidad de género en espacios administrativos, técnicos y logísticos	¿La organización establece dentro de sus estrategias una política de equidad de género en espacios administrativos y logísticos aprobadas y difundidas?	Archivos FETM y Página Web	1
10	La organización garantiza un trato justo, digno y profesional para todos los actores del deporte	¿La organización posee ha establecido documentos que contengan políticas claras y realizables en donde se detallen acciones para garantizar un trato justo, digno y profesional para todos los actores del deporte?	Archivos FETM y Página Web	0

11	La organización general políticas para la promoción del deporte para la salud	¿La organización posee ha establecido documentos que contengan políticas claras y realizables para la promoción del deporte para la salud?	Archivos FETM y Página Web	1
Total				6

Nota se evalúa la responsabilidad social del proyecto con sus indicadores, criterios de evaluación, fuente de consulta y su calificación según Arnout Geeraert, 2018.

3.3 Control interno

Es la implementación de un sistema de reglas y procedimientos, el cual asegura que el personal y los funcionarios cumplan con sus respectivas responsabilidades

3.3.1 Indicadores

1. La Asamblea General supervisa el accionar de la organización de manera regular.
2. La organización posee estatutos.
3. La organización define en sus estatutos políticas para la resolución de situaciones relacionadas con el conflicto de intereses.
4. La organización posee una estructura de gobernanza claramente definida en donde se evidencian las jerarquías y funciones específicas.
5. La organización posee claros documentos relacionados con los presupuestos asignados para cada departamento.
6. La organización tiene al menos una auditoría interna.
7. La organización posee un sistema de control financiera.
8. La Asamblea General realiza evaluaciones periódicas a la organización.
9. La organización posee al menos una auditoría externa.
10. La organización posee un claro código de conducta
11. La organización establece un calendario de reuniones anual

3.3.2 Evaluación

Tabla 19. Criterios de Evaluación del Control Interno

	Indicador	Criterio de evaluación	Fuente de Consulta	Score
1	La Asamblea General supervisa el accionar de la organización de manera regular	¿Se encuentran documentados los procesos mediante los cuales la Asamblea General supervisa las acciones que se operan dentro de la organización?	Documentos FETM	0
2	La organización posee estatutos	¿La organización posee sus estatutos actualizados y aprobados por la entidad jerárquicamente superior?	Documentos FETM	1
3	La organización define en sus estatutos políticas para la resolución de situaciones relacionadas con el conflicto de intereses	¿Dentro de sus estatutos, ¿la organización establece políticas claras y aplicables para la resolución de conflictos?	Documentos FETM	1
4	La organización posee una estructura de gobernanza claramente definida en donde se evidencian las jerarquías y funciones específicas	¿La organización establece documentos en donde se evidencia el organigrama funcional de la institución?	Página Web y Documentos FETM	1
5	La organización posee claros documentos relacionados con los presupuestos asignados para cada departamento	¿La organización establece documentos en donde se evidencian los presupuestos asignados para cada necesidad de la institución?	Documentos FETM	1
6	La organización tiene una auditoría interna	¿Dentro de los archivos de la organización reposan los	Documentos FETM	0

		resultados de las auditorías internas realizadas en el último año?		
7	La organización posee un sistema de control financiero	¿La organización cuenta con un manual de procedimientos para la utilización de los recursos económicos?	Documentos FETM	1
8	La Asamblea General realiza evaluaciones periódicas a la organización	¿La Asamblea General posee un instrumento de evaluación para la organización?	Documentos FETM	0
9	La organización posee auditoría externa	¿Dentro de los archivos de la organización reposan los resultados de las auditorías externas realizadas en el último año?	Documentos FETM	0
10	La organización posee un claro código de conducta	Dentro de sus reglamentos, ¿la organización establece un código de conducta claro y aplicable a todos sus miembros?	Documentos FETM	1
11	La organización establece un calendario de reuniones anual	¿El Comité Ejecutivo ha establecido un calendario de reuniones para el año en funciones?	Documentos FETM	1
Total				7

Nota se evalúa el control interno del proyecto con sus indicadores, criterios de evaluación, fuente de consulta y su calificación según Arnout Geeraert, 2018.

3.4 Rendición de cuentas

La rendición de cuentas de una organización es la explicación clara del manejo de las responsabilidades de cada una de las áreas de organización generando archivos que faciliten las funciones y sus resultados.

3.4.1 Indicadores

1. La organización realiza reportes financieros, técnicos y logísticos de sus campeonatos.
2. La organización publica los informes de actividades de cada uno de sus miembros.
3. La organización publica su auditoría financiera de acuerdo con los estándares internacionales.
4. La organización publica los viáticos, bonificaciones o compensaciones de sus miembros.
5. La organización publica los salarios de sus miembros.
6. La organización otorga acceso bajo políticas a los medios de comunicación y stakeholders.

3.4.2 Evaluación

Tabla 20. Criterios de Evaluación de la Rendición de Cuentas

Indicador		Criterio de evaluación	Fuente de Consulta	Score
1	La organización realiza reportes financieros, técnicos y logísticos de sus campeonatos	¿Reposan los reportes/ informes financieros, técnicos y logísticos de cada campeonato que realiza FETM en los archivos físicos de FETM o en su página web?	Documentos FETM y Página Web	1
2	La organización publica los informes de actividades de cada uno de sus miembros	¿Reposan los informes de actividades de	Página Web	1

		cada uno de los miembros (que consten en nómina) en los archivos físicos de FETM o en su página web?		
3	La organización publica su auditoría financiera de acuerdo con los estándares internacionales	¿Se encuentran publicadas en la página web de FETM las auditorías financieras realizadas en el último año?	Página Web	0
4	La organización publica los viáticos, bonificaciones o compensaciones de sus miembros	¿Se encuentran publicados los documentos relacionados a los viáticos, bonificaciones y/o compensaciones de los miembros de FETM en su página web?	Página Web	1
5	La organización publica los salarios de sus miembros	¿Se encuentran publicados los documentos relacionados con los salarios de los miembros de FETM en su página web?	Página Web	1
6	La organización otorga acceso bajo políticas a los medios de comunicación y stakeholders	¿La organización ha construido una política que responda a la necesidad de acceso a los documentos de FETM por parte de stakeholders y/ medios de comunicación?	Documentos FETM y Página Web	1
TOTAL				5

Nota se evalúa la rendición de cuentas del proyecto con sus indicadores, criterios de evaluación, fuente de consulta y su calificación según Arnout Geeraert, 2018.

Tabla de Referencias de Resultados

Tabla 21. Rango de Puntajes

Rango de Puntaje	Resultado
35-30	La organización posee una excelente gobernanza
29-20	La organización posee buena gobernanza
19-10	La organización debe mejorar su gobernanza
10-0	La organización no tiene gobernanza

Tras aplicar esta herramienta, se obtuvo un puntaje de 25 lo cual lo sitúa en la escala de una buena gobernanza, la misma que tiene un rango de 20 a 29 puntos. A pesar de ser un proyecto nuevo, la organización del evento de tenis de mesa para personas adultas mayores cumple con algunos indicadores que dan cuenta de un manejo adecuado de la gobernanza en los espacios administrativos, de gestión, logísticos, entre otros.

En conclusión, la buena gobernanza en el tenis de mesa es fundamental para garantizar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo del deporte. Una buena gobernanza promueve la transparencia, la equidad y la inclusión en la toma de decisiones y la participación de todas las partes interesadas en el deporte. Además, la buena gobernanza fomenta la innovación y la mejora continua, lo que es crucial para mantener el tenis de mesa relevante y atractivo para los jugadores y aficionados.

Es importante destacar que esta no solo beneficia al deporte en sí, sino que también contribuye al desarrollo personal y social de los jugadores y la comunidad en general. Por lo tanto, es esencial que los organismos rectores del tenis de mesa adopten estas prácticas y se comprometan a promover una cultura de transparencia, equidad e

inclusión en el deporte; de esta manera se podrá trabajar conjuntamente con los stakeholders para su constante aplicación en la disciplina.

La buena gobernanza toma un gran papel en el desenvolvimiento del evento en el cual se da a conocer una de las recomendaciones que los actores deben ser calificados y organizados por su nivel de funcionalidad más que otros factores. El nivel de significancia puede ser alta como baja, pero debe existir un aporte al evento y con participación para que ésta sea alta y no baja y no evaluada como una figura en el momento.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo de la elaboración del presente documento, se concluye que, la disciplina del tenis de mesa es un factor relevante en el desarrollo social, cultural, físico y mental de las personas adultas mayores. Con la organización del torneo se puede evidenciar el beneficio que éste trae a los grupos minoritarios y socialmente excluidos.

El deporte es un agente de cambio social y constituye una herramienta poderosa para la inclusión y el llamado “deporte para la vida”. Al ser un deporte de bajo riesgo de lesión y movilidad, encaja en las necesidades del público objetivo propuesto y contribuye activamente a la creación de espacios de actividad física para grupos con necesidades específicas.

Se recomienda institucionalizar los eventos de tenis de mesa para personas adultas mayores, debido a su gran incidencia en la estabilidad física y mental de los participantes; y se espera ampliar las audiencias para mantener la premisa de que el tenis de mesa se caracteriza por ser un deporte inclusivo, universal y popular.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfredo García Yánez. (2005). *Historia del tenis de mesa ecuatoriano*. Imprenta Rocafuerte.

Año Sanz, V. (2000).

Organización de grandes eventos deportivos internacionales. *Arbor*, 165(650), 265–287. <https://doi.org/10.3989/arbor.2000.i650.969>

Arnout Geeraert. (2018). *National sports governance observer : indicators and instructions for assessing good governance in national sports federations*.

Danish Institute For Sports Studies/Play The Game.

Barrios Duarte, R., Borges Mojaiber, R., & Cardoso Pérez, L. D. C. (2003).

Beneficios percibidos por adultos mayores incorporados al ejercicio. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 19(2), 0-0.

Chappelet, J., & Mrkonjic, M. (2013). *Basic indicators for better governance in international sport (BIBGIS) : an assessment tool for international sport governing bodies*.

Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa. (2019, July 26). *Estatutos*. FETM

Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa. <https://fetm.ec/estatutos/>

Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa. (2021, June). *Plan Estratégico*. FETM

Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa. <https://fetm.ec/plan-estrategico/>

Isorna Folgar, M., & Felpeto Lamas, M. (2014). Relación entre la práctica de la actividad física

deportiva y la mejora del bienestar físico-psicológico en personas mayores. *Lúdica Pedagógica*,

1(19), 11–26. <https://doi.org/10.17227/01214128.19ludica11.26>

JUAN, F. R., LÓPEZ, M. M. G., MONTES, E. G., VALENZUELA, A. V., & SÁNCHEZ, E. D. L. C. (2009). Adultos mayores y sus motivos para la práctica físico-deportiva. *Revista Mexicana de Psicología*, 26(1), 61-69.

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. Registro Oficial

Suplemento 255 de 11 de agosto de 2016. Última modificación: 20 de febrero de 2015.

López, J. C. (2009). Habilidades psicológicas para la mejora del rendimiento en tenis de mesa. *Cuadernos de psicología del deporte*, 9(1), 53-72.

Matamoros Sánchez, M. (2022). Actividad física para el adulto y adulto mayor: programa institucional de la Universidad de Costa Rica. *Pensar En Movimiento: Revista de Ciencias Del Ejercicio Y La*

Muñoz; Palacios, Juan Sebastián. Ministerio del deporte; (2021).ACUERDO MINISTERIAL Nro.0434.Pdf

Samperio, J., Dávila, M. E. L., Esqueda, A. L., & Monroy, O. V. (2004). La actividad física y el deporte en el adulto mayor. *Bases fisiológicas*.

Specialolympics.org. Recuperado el 6 de febrero de 2023, de http://media.specialolympics.org/soi/files/resources/SPANISH/SportsRules_Competitions/Tenis_de_Mesa.pdf

6. ANEXOS

ANEXO 1

<i>Fijación y formulación de objetivos y metas</i>	<p>Socio políticas: Acción social dentro de cada parroquia sin ningún fin político</p> <p>Económico: Establecer un programa sin fines lucrativos para involucrar a nuestro target en el deporte</p> <p>Técnicos: implementación del tenis de mesa y su reconocimiento a nivel nacional</p>	<p>Estrategia: crear un impacto social a las ideologías deportivas y que nuestra audiencia tiene derecho a realizarlo</p>	<p>Impacto social</p>	
<i>Propuesta del evento</i>	<p>Nombre: Pin Pong Pam Imagen: social y emocional Logotipo Material POP</p>	<p>Recreación para que tengan un mejor estilo de vida</p>	<p>Tenis de mesa: Polideportivo Cíclico</p>	
<i>Duración del programa</i>	<p>Planificación: 10 meses Ejecución: 10 días</p>			
<i>Lugar del evento</i>	<p>Polideportivo de Totoracocha</p>	<p>Cuenca-Ecuador</p>	<p>Instalaciones Federativas</p>	<p>Convenios Interinstitucionales</p>
<i>características técnicas del evento</i>	<p>Gratuito con horarios rotativos Especializado para las personas de la 3 edad</p>	<p>No existe una competición alta a nivel nacional en el ecuador que sea dirigido estrictamente para los de la tercera edad con el tenis de mesa</p>	<p>recreativo social</p>	<p>recreativo Estilo de vida</p>
<i>Recursos humanos del evento</i>	<p>Voluntarios asistencia médica Administrativos-gestores deportivos</p>	<p>titulación o certificación en deporte o educador físico</p>		

	profesores	titulación o certificación hospitalario		
<i>Cientes del evento</i>	Nosotros mismo	Ciudadanos de la 3 edad	nacional a nivel de Quito	patrocinadores proveedores organizaciones gubernamentales
<i>Viabilidad del evento</i>	inversión empresarial social	Publicidad Servicio social y comunitario Estilo de vida	Formación 3 nivel contrataciones por la duración del programa	social

ANEXO 2

Requerimientos Técnicos y Logísticos

	ITEM	Cantidad	Marca/Justificación
MESA DE CONTROL	Radios	8	Distribución: 1 mesa de control; 1 encargado árbitros; 1 call area; 1 volante
	Sillas	30	Según cantidad de sitios fijados para Jueces, Jurados, Prensa, etc.
	Resmas papel carta A4	10	
	Computador	2	
	Impresora	3	
	Tinta o toner para impresora	p/c	Cantidad a determinar para un apropiado funcionamiento de la impresora
	Engrapadora (corchetera)	3	
	Lápices de pasta azul	50	
	Internet (Wi Fi)		Se necesita algunos puntos de Internet por cable con una cantidad de megas específicas

	Conexión a red eléctrica		Lo suficiente para la cantidad de personas que lo necesiten (poner regletas (alargadores con varias conexiones) para que sea fácil la conexiones de las diferentes personas que estén y así mismo los diferentes equipos que estos tengan	
	Destacadores	10		
	Tijera	3		
	Sujetadores Tipo Clip	50		
	Corchetes	2	Cajas	
	Cinta adhesiva	5		
	Bidón de Agua	1	Por día	
	Dispensador de Agua			
	Vasos desechables para Agua			
	Post it	20		
SALA DE ARBITROS	Pantalla	1		
	Sillas	40		
	Mesas	8		
	Pizarra	1		
	Diario mural	1		
	Termo eléctrico para agua			
	Té			
	Café			
	Azúcar			
	Endulzante			
	Vasos desechables para Agua			
	Vasos térmicos			
	Internet (Wi Fi)			
	Chinches			
	Plumón	3		
	Borrador	2		
	Dispensador de Agua	1		
	Bidón de Agua	3	Por día	
	Casilleros	20	Con Lockers	

	Zapatilla eléctrica	6	Suficiente para conectar sus equipos
CONTROL DE RAQUETAS			
	Mesas	2	De dimensiones con capacidad de que puedan trabajar 3 personas a la vez en ella
	Sillas	6	
	Formularios de registro		
	Instrumental	2	Juego compuesto por: Mini RAE, Medidor de planitud y Medidor de Espesor
	Engrapadora (corchetera)	2	
	Corchetes	2	Cajas
	Lápices de pasta azul	50	
	Folders para raquetas	50	Sobres (TAMAÑO OFICIO) u otro sistema a definir para guardar raquetas, previo a ingresar al FOP, se recomienda que se hagan folder, bolas con logotipo de los juegos
	Post It	10	
	Tijera	2	
	Cinta adhesiva	4	
	Internet (Wi Fi)		
Conexión a red electrica	5	Enchufes	
CALL AREA	Pantalla	1	
	Mesas	6; 10	Pana 6, Para 10
	Sillas	42; 8	Para 18 (2 para cada arbitro por mesa y por cada equipo o jugador, mas 2 para los jueces generales)
	Mesa selección de bolas	1	Media Mesa de Juego (Reglamentaria)
	Cajas para bolas seleccionadas	6; 10	Pana 6, Para 10

Folders para raquetas	200	Sobres (TAMAÑO OFICIO) u otro sistema a definir para guardar raquetas, previo a ingresar al FOP	
Post It	20	Stickers para identificación de las raquetas en los sobres	
Lápices pasta	50		
Tijeras	4		
Pelotas de Competencia (Para Selección)	200	Tener cajas o bandejas para tener las pelotas	
Diario Mural	1		
Chinches			
Bidón de Agua			
Dispensador de Agua			
Vasos desechables para Agua			
Corchetera	1		
Corchetes	1	Caja	
Impresora Multiuso			
Tablillas Portapapeletas	20		

ANEXO 3

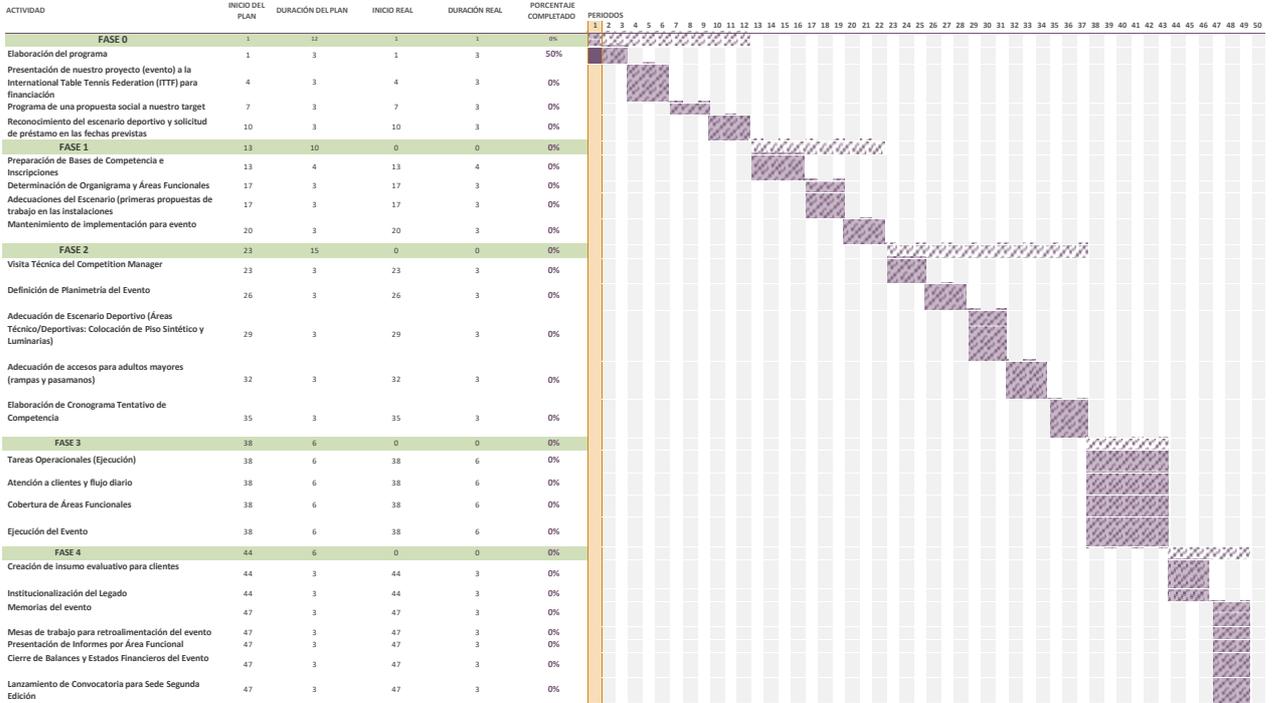
Diagrama de Gantt

Ping Pong -PAM

Seleccione un periodo para resaltarlo o lo derecho. A continuación hay una leyenda que describe el gráfico.

Periodo resaltado: 1

Duración del plan
 Inicio real
 % Completado
 Real (fuera del plan)
 % Completado (fuera del plan)



ANEXO 4

POLIDEPORTIVO DE TOTORACOCHA					
BITÁCORA DE LIMPIEZA					
FECHA:					
ASPECTO S POR EVALUAR	CUMPLIMIENTO				OBSERVACIONES
	FECHA	BUENO	REGULAR	MALO	
Bodega y oficina de Administración					
Piso barrido y trapeado	LUNES- MIERCOL ES- VIERNES				
Bote de basura limpio	LUNES- MIERCOL ES- VIERNES				
Limpieza de puertas	LUNES- MIERCOL ES- VIERNES				
Limpieza de ventanas	LUNES- MIERCOL				

	ES- VIERNES				
Equipo y mobiliario	LUNES- MIERCOL ES- VIERNES				
Anaqueles	LUNES- MIERCOL ES- VIERNES				
Piso de Competencia					
Piso barrido y trapeado	LUNES A DOMINGO				
Bote de basura limpio	LUNES A DOMINGO				
Limpieza de mesas de juego	LUNES A DOMINGO				
Escenario					
Piso barrido y trapeado	VIERNES A DOMINGO				

Bote de basura limpio	VIERNES A DOMINGO				
Equipo y mobiliario	VIERNES A DOMINGO				
Limpieza de ventanas y vidrios	VIERNES A DOMINGO				
Servicio de sanitarios					
Piso barrido y trapeado	LUNES A DOMINGO				
Bote de basura limpio	LUNES A DOMINGO				
Lavabo, grifos e inodoro limpios y libres de sarro					
Dispensadores de jabón,	LUNES A DOMINGO				

<p>papel higiénico y toallas llenos y limpios.</p>					
<p>Comentarios adicionales</p>					
<p>Personal que realiza el servicio</p>				<p>Personal que supervisa el servicio</p>	
<p>MAKI Limpieza y Servicios</p>				<p>Andrés Jácome ESCENARIOS</p>	

ANEXO 5

Fecha de elaboración	28-01-2023			
Ubicación: Polideportivo de Totoracocha				
Preparado por:				
Zona de acceso: Puerta principal (Calle Del Cóndor)	S í	N o	N/ A	Observacion es
Estacionamiento Limpio y libre de malezas				
Puertas de vidrio limpias				
Barreras de acceso				
Cubos de basura				
Rampas				
Zonas comunes (Especificar)	S í	N o	N/ A	Observacion es
Paredes				
Cristales				
Pasillos				
Techos/rejillas de ventilación				

Luminarias/lámparas				
Escaleras				
Vestuarios	S í	N o	N/ A	Observacion es
Taquilla exterior			X	
Taquilla interior			X	
Lavabos				
Espejos				
Secadores				
Duchas				
Mamparas de duchas				
Rejilla de duchas				
Reposición de papel				
Suelo				
Olores				
Extintores			X	
Purificadores			X	
Adaptaciones para discapacidad				
Sala de tenis de mesa	S í	N o	N/ A	Observacion es

Suelos				
Techos				
Espejos				
Altavoces				
Equipo de música				
Estanterías				
Mesas				
REPORTE DE DESPERFECTO				
Firma inspector/a	Byron Martínez Salas			

ANEXO 6

Contrato de publicidad

Celebrado por una parte por “.....” quien en lo sucesivo se denominará como “LA CONTRATANTE” quien será representada por..... quien tiene el carácter de representante y por el otro lado por **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA** quien en lo sucesivo será denominada como “LA CONTRATADA” representada por el Ing. Paúl Calle Calle, en su calidad de representante general. Ambas partes se ajustarán al tenor de las siguientes DECLARACIONES Y CLAÚSULAS:

5.2.2 Declaraciones

- a) Declara “EL CONTRATANTE”, tener su domicilio en en la ciudad de con teléfono Que es una cadena de restaurantes de comida rápida con RUC.
- b) Declara “LA CONTRATADA” que tiene atribuciones para organizar eventos deportivos y ofertar espacios publicitarios durante dichos eventos, tener su dirección en Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II con RUC 0992116986001.
- c) Declaran ambas partes encontrarse de conformidad en realizar el presente contrato ajustándose a las siguientes cláusulas:

5.2.3 Cláusulas

Primera. - Las partes quedan conformes en celebrar el presente contrato con el fin de anunciar la empresa “... ”.

Segunda. - Los espacios publicitarios serán ofertados y garantizados durante los siguientes eventos y fechas, los mismos que son organizados por “LA CONTRATADA”:

Torneo de Tenis de Mesa para Adultos Mayores “Ping-Pong PAM”
(Nov

Una vez concluidos los eventos, se retirará la publicidad.

Tercera. - “LA CONTRATADA” establece como indispensables las siguientes obligaciones para ser seguidas:

1) 1 lona con arte de 2 espacios en vallas separadoras de tenis de mesa en el área de competencia.

2) Colocación de las lonas en las estructuras dispuestas para el espacio publicitario.

3) Calidad en la impresión y visibilidad de los espacios.

4) Presencia como auspiciante oficial del evento, acciones Cross media en redes sociales asociadas al hashtag del evento, enlace publicitario en página web de FETM, menciones y presencia oficial dentro de ruedas de prensa y demás eventos que consten en la programación relacionada al torneo.

5) Colocar a “.....” como restaurante recomendado en Boletín Informativo Oficial, enviado a las delegaciones.

Cuarta. - “LA CONTRATADA” queda comprometida por medio de este contrato a entregar fotografías de los espacios publicitarios al finalizar los eventos lo que se denominará “evidencia del cumplimiento del contrato”.

Estas artes serán previamente aprobadas por el Comité Organizador (LA CONTRATADA) para ajustarse a las especificaciones técnicas.

Sexta. - “EL CONTRATANTE” queda obligada en entregar un total de 90 bocadillos a LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA, cantidad valorada en USD (..... dólares americanos /00) entre el Y el de según requerimiento.

La entrega se realizará en los establecimientos de La CONTRATANTE, según conveniencia de “LA CONTRATADA” y una vez se haya firmado el presente documento.

Séptima. - Las partes convienen en que la vigencia del presente instrumento concluirá una vez terminados los eventos internacionales.

Octava. - Las dos partes podrán dar por terminado el presente contrato en caso de que alguna de éstas no cumpla con lo estipulado en este contrato.

Novena. - Si en el caso de que se dé por terminado este contrato, no quedan eximidas las partes de cumplir cualquier otro contrato que hayan celebrado.

Décima. - Las partes integrantes de este contrato, se encuentran

imposibilitadas para transferir las obligaciones adquiridas a cualquiera otra persona ya sea física o moral.

Décima primera. - Las partes integrantes de este contrato reconocen plenamente la personalidad y los derechos de sus contrapartes respectivas y ambas partes entregarán los documentos respectivos que acrediten sus respectivas empresas.

Décima Segunda. - En caso de que se presenten situaciones ajenas al presente contrato, se ajustarán a lo dispuesto en el Código Civil vigente en la ciudad y de ser el caso el país. Así también quedan conformes a excluirse de cualquier jurisdicción acogiéndose exclusivamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales provinciales; esto sin importar la dirección física o moral de cualesquiera de las empresas.

Después de ser este contrato debidamente leído, textual y contextualmente será firmado al calce firma correspondiente.

.....
GERENTE

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA